

ANEXO III

BAREMO DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS SANITARIOS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, SORIA

FISIOTERAPIA

(Aprobado por Junta de Gobierno de esta Universidad en su sesión de 21/07/09, modificado en sesiones de la Junta de Gobierno de 25/06/2001 y de Consejo de Gobierno de 24/06/2003)

1.- EXPEDIENTE ACADÉMICO DE LA DIPLOMATURA / LICENCIATURA

Matrícula de honor (0,2 puntos/cada una)
Sobresalientes (0,1 puntos /cada uno)
Notables (0,05 puntos /cada uno)
Premio extraordinario fin de carrera

2.- MÉRITOS ASISTENCIALES

2.1. Por cada año trabajado en Instituciones Públicas, (máximo 15 puntos)

2.1.1. Área relacionada con el perfil de la plaza (1 punto)
2.1.2. Área no relacionada con el perfil de la plaza (0,5 puntos)

3.- MÉRITOS DOCENTES

3.1. Por año trabajado en la Universidad (Área de Fisioterapia) 1 punto, (máx. 15 puntos)

3.2. Por formación, (máximo 10 puntos)

3.2.1. Títulos, Formación pedagógica, Actividad docente, (máximo 6 puntos)
3.2.2. Por año de colaboración en formación práctica de los alumnos de Fisioterapia, 0,4 puntos (máx. 4 puntos)

4.- FORMACIÓN CONTINUADA (máximo 25 puntos)

4.1. Cursos específicos de 40 o más horas relacionados con el perfil de la plaza, 1 punto (máx. 9 puntos)

4.2. Cursos específicos de 40 o más horas no relacionados con el perfil de la plaza, 0,5 puntos (máx. 4 puntos)

4.3. Títulos propios de Universidad

4.3.1 Título especialista, 2 puntos (máx. 6 puntos)
4.3.2. Títulos Master, 3 puntos (máx. 6 puntos)

5.- ACTIVIDAD CIENTÍFICA (máximo 22 puntos)

5.1. Publicaciones (2 puntos)

5.2. Ponencias (1,5 puntos)

5.3. Comunicaciones (1 punto)

5.4 Trabajo de investigación evaluado documentalmente (2 puntos)

6.- OTROS MÉRITOS (máximo 3 puntos)

6.1. Asistencia a congresos o reuniones científicas relacionadas con el perfil de la plaza, 0,15 puntos (máximo 3)

6.2. Otros